**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 83 SOLEMNE**

 En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día siete del mes de septiembre del año dos mil veinte, y derivado del acuerdo tomado en la Sesión del Honorable Ayuntamiento número sesenta y siete de fecha dos de abril del presente año, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, a través de videoconferencia, la que se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Entrega del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez, correspondiente a la administración Municipal 2018-2021.
3. Posicionamiento de los Regidores representantes de los grupos edilicios que conforman el Honorable Ayuntamiento, ciudadanos Jesús José Díaz Monárrez, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Óscar Arturo Gallegos González, Silvia Sánchez Márquez, Enrique Torres Valadez, Olivia Bonilla Soto y Carlos Ponce Torres.
4. Integración de una Comisión Especial a fin de que, dentro del término de cuarenta y cinco días, emitan su opinión respecto al Segundo Informe de Gobierno.
5. Mensaje a cargo del Presidente del Municipio, ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez,
6. Clausura de la sesión.

**ASUNTO NUMERO UNO.-** Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el ciudadano Presidente Municipal HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ, ciudadana Síndica Municipal LETICIA ORTEGA MÁYNEZ y los ciudadanos Regidores JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ, AMPARO BELTRÁN CEBALLOS, OLIVIA BONILLA SOTO, PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA, RENÉ CARRASCO ROJO, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ, LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ, ÓSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ, ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR, MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS, CARLOS PONCE TORRES, JUANA REYES ESPEJO, MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ, LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES, SILVIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA, MAGDALENO SILVA LÓPEZ, JOSÉ UBALDO SOLÍS, ENRIQUE TORRES VALADEZ y MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA; así como el ciudadano Licenciado MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ, Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento.

Estando presentes la totalidad de los miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayunta­miento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

**ASUNTO NÚMERO DOS.-** En desahogo de este asunto del orden del día y en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Chihuahua, al artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y al artículo 25 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez, en su carácter de Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, hizo formal la entrega de su Segundo Informe de Gobierno, correspondiente a la administración Municipal 2018-2021, por conducto del Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, el cual contiene un informe detallado de su gestión administrativa, mismo que, en ese momento, se distribuyó a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** En desahogo de este asunto del orden del día relativo al Posicionamiento de los Regidores representantes de los grupos edilicios que conforman el Honorable Ayuntamiento, ciudadanos Jesús José Díaz Monárrez, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Óscar Arturo Gallegos González, Silvia Sánchez Márquez, Enrique Torres Valadez, Olivia Bonilla Soto y Carlos Ponce Torres.

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al Regidor Jesús José Díaz Monárrez, coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

Continuando con el desarrollo de la sesión se le otorgó el uso de la palabra a la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México.

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Óscar Arturo Gallegos González, quien emitió su posicionamiento.

Siguiendo con el programa de esta sesión, se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Silvia Sánchez Márquez.

Continuando con el orden del día, se le otorgó el uso de la palabra al Regidor Enrique Torres Valadez, coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional.

Posteriormente se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Olivia Bonilla Soto, en representación del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Para finalizar con este asunto del orden del día, se le concedió el uso de la palabra al Regidor Carlos Ponce Torres, coordinador de la Planilla Independiente.

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la integración de una Comisión Especial a fin de que, dentro del término de cuarenta y cinco días, emitan su opinión respecto al Segundo Informe de Gobierno. Al pasar al análisis del presente asunto el Regidor Óscar Arturo Gallegos González, propuso que sean los coordinadores de las fracciones edilicias y las representaciones, los que integren dicha Comisión Especial, lo cual habiendo sido secundado por la regidora Silvia Sánchez Márquez, fue aprobado por unanimidad de votos a favor, por lo que se acordó lo siguiente:

**ACUERDO: PRIMERO.-** Se acuerda designar a los ciudadanos Regidores Jesús José Díaz Monárrez, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Óscar Arturo Gallegos González, Silvia Sánchez Márquez, Enrique Torres Valadez, Olivia Bonilla Soto y Carlos Ponce Torres, para que integren la Comisión Especial a que se refiere el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con el propósito de que dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha de este acuerdo, emitan una opinión respecto al Segundo Informe de Gobierno.

**SEGUNDO.-** Notifíquese para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Acto seguido el Presidente Municipal, ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez, dirigió un mensaje a los presentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las doce horas con veintiséis minutos del mismo día, mes y año, el Presidente Municipal dio por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta para constan­cia.

**Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:**

**a).-** Segundo Informe de Gobierno del ciudadanoHéctor Armando Cabada Alvídrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; **b).-** Proyecto de acuerdo relativo a la integración de una Comisión Especial a fin de que, dentro del término de cuarenta y cinco días, emitan su opinión respecto al Segundo Informe de Gobierno, y **c).-** Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**

**ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C. HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ**

**SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL**

**MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ**

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL**

**MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C. JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ C. AMPARO BELTRÁN CEBALLOS**

**C. OLIVIA BONILLA SOTO C. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA**

**C. RENÉ CARRASCO ROJO C. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ**

**C. LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ C. ÓSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ**

**C. ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR C. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS**

**C. CARLOS PONCE TORRES C. JUANA REYES ESPEJO**

**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ C. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES**

**C. SILVIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ C. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA**

**C. MAGDALENO SILVA LÓPEZ** **C. JOSÉ UBALDO SOLÍS**

**C. ENRIQUE TORRES VALADEZ**  **C. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA**

**-------------------------------------------------DOY FE------------------------------------------------------**

**SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ**